

**REF. 50001400300520170049500 - ALLEGO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y SOLICITO
NUEVAMENTE SE DECRETE EMBARGO DE REMANENTE**

CARLOS PIÑEROS <dptocobranzas.capa9360@hotmail.com>

Jue 7/10/2021 3:12 PM

Para: Juzgado 05 Civil Municipal - Meta - Villavicencio <cmpl05vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo,

Respetuosamente, adjunto memoriales dentro del referenciado proceso.

Atentamente,

CARLOS ALFONSO PIÑEROS ALVAREZ
Parte actora.

119

Señor
JUEZ QUINTO (5º) CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.
E.S.D.

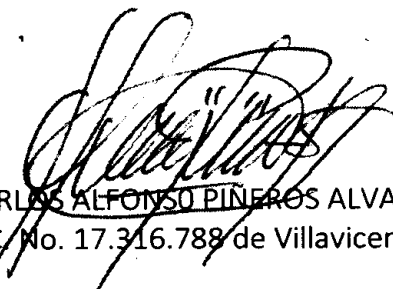
REF. DEMANDA EJECUTIVA No. 50001400300520170049500 DE CARLOS ALFONSO PIÑEROS ALVAREZ CONTRA TANIA SHIRLEY BARNEY ROBAYO Y/O LEONOR HERNANDEZ CANO.

Como quiera que, a la liquidación del crédito enviada mediante email el pasado 22/11/20 no se le ha dado el trámite correspondiente, comedidamente me permito solicitar se abstenga de darle curso y en su lugar pongo a consideración la actualización de la misma hasta la presente fecha, (Art. 446 del C.G.P.).

Liquidación aprobada (13/03/20)	\$ 6.196.750.00
Capital	\$ 3.500.000.00.
Interés Mora prom. al 2.2% del 24/11/19 al 09/10/21 (22.5 meses)	<u>\$ 1.732.500.00</u>
Total	\$ 7.929.250.00

Son: Siete Millones Novecientos Veintinueve Mil Doscientos Cincuenta Pesos M/cte.

Atentamente,



CARLOS ALFONSO PIÑEROS ALVAREZ
C.C. No. 17.316.788 de Villavicencio.